



Contrato N° Este contrato explica las condiciones para la prestación de los servicios entre usted y GEDCOM S.A.S., por el que pagará mínimo mensualmente \$ _____. Este contrato tendrá vigencia de _____ meses, contados a partir de la fecha de su firma. El plazo máximo de instalación es de 3 días hábiles. Acepto que mi contrato se renueve sucesiva y automáticamente por un plazo igual al inicial

INFORMACIÓN DEL SUScriptor

Nombre/Razón Social _____	Dirección Servicio _____	Estrato _____
Correo electrónico _____	Departamento _____	Municipio _____
Identificación _____	Dirección Suscriptor _____	
Teléfono de contacto _____	Servicios: Internet Fijo <input type="checkbox"/> Televisión <input type="checkbox"/> Otro _____	

*Espacio diligenciado por el usuario

CONDICIONES COMERCIALES CARACTERÍSTICAS DEL PLAN

TIPO DE PLAN	VELOCIDAD Mbps	
CARGO FIJO MES \$		
SERVICIO ADICIONAL	1.	2.
CARGO FIJO MENSUAL \$	\$	\$
VALOR TOTAL		

Condiciones comerciales:

- Valores presentados en pesos colombianos.
- El valor incluye IVA del 19%. Los servicios de usuarios residenciales de conexión y acceso a internet de estratos 1 y 2 se encuentran exentos y los usuarios del estrato 3 se encuentran excluidos. En todo caso, primará la legislación aplicable al momento de la facturación.
- La provisión del servicio está sujeto a la cobertura de la red y a la viabilidad técnica en el sitio contratado. De no existir viabilidad técnica, el presente contrato se resolverá automáticamente, sin que se genere pago de indemnización para ninguna de las partes contratantes. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido en el Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios de Servicios de Comunicaciones.

PRINCIPALES OBLIGACIONES DEL USUARIO

- Pagar los servicios recibidos incluyendo los intereses de mora cuando haya incumplimiento;
- Suministrar información verdadera;
- Hacer uso adecuado de los equipos y los servicios;
- No divulgar ni acceder a pornografía infantil;
- Avisar a las autoridades cualquier evento de robo o hurto de elementos de la red, como el cable;
- No cometer o ser partícipe de actividades de fraude;
- Hacer uso adecuado de su derecho a presentar PQR;
- Actuar de buena fe. El operador podrá terminar el contrato ante el incumplimiento de estas obligaciones.

CALIDAD Y COMPENSACIÓN

Cuando se presente indisponibilidad del servicio o este se suspenda a pesar de su pago oportuno, lo compensaremos en su próxima factura. Debemos cumplir con las condiciones de calidad definidas por la CRC. Consúltelas en la página: www.gedcom.co

CESIÓN

Si quiere ceder este contrato a otra persona, debe presentar una solicitud por escrito a través de nuestros Medios de Atención, acompañada de la aceptación por escrito de la persona a la que se hará la cesión. Dentro de los 15 días hábiles siguientes, analizaremos su solicitud y le daremos una respuesta. Si se acepta la cesión queda liberado de cualquier responsabilidad con nosotros.

MODIFICACIÓN

Nosotros no podemos modificar el contrato sin su autorización. Esto incluye que no podemos cobrarle servicios que no haya aceptado expresamente. Si esto ocurre tiene derecho a terminar el contrato, incluso estando vigente la cláusula de permanencia mínima, sin la obligación de pagar suma alguna por este concepto. No obstante, usted puede en cualquier momento modificar los servicios contratados. Dicha modificación se hará efectiva en el período de facturación siguiente, para lo cual deberá presentar la solicitud de modificación por lo menos con 3 días hábiles de anterioridad al corte de facturación.

SUSPENSIÓN

Usted tiene derecho a solicitar la suspensión del servicio por un máximo de 2 meses al año. Para esto debe presentarla solicitud antes del inicio del ciclo de facturación que desea suspender. Si existe una cláusula de permanencia mínima, su vigencia se prorrogará por el tiempo que dure la suspensión.

TERMINACIÓN

Usted puede terminar el contrato en cualquier momento sin penalidades. Para esto debe realizar una solicitud a través de cualquiera de nuestros Medios de Atención mínimo 3 días hábiles antes del corte de facturación (su corte de facturación es el día 26 de cada mes). Si presenta la solicitud con una anticipación menor, la terminación del servicio se dará en el siguiente periodo de facturación. Así mismo, usted puede cancelar cualquiera de los servicios contratados, para lo que le informaremos las condiciones en las que serán prestados los servicios no cancelados y actualizaremos el contrato. Así mismo, si el operador no inicia la prestación del servicio en el plazo acordado, usted puede pedir la restitución de su dinero y la terminación del contrato.

PAGO Y FACTURACIÓN

La factura le debe llegar como mínimo 5 días hábiles antes de la fecha de pago. Si no llega, puede solicitarla a través de nuestros Medios de Atención y debe pagarla oportunamente. Si no paga a tiempo, previo aviso, suspenderemos su servicio hasta que pague sus saldos pendientes. Contamos con 3 días hábiles luego de su pago para reconectarle el servicio. Si no paga a tiempo, también podemos reportar su deuda a las centrales de riesgo. Para esto tenemos que avisarle por lo menos con 20 días calendario de anticipación. Si paga luego de este reporte tenemos la obligación dentro del mes de seguimiento de informar su pago para que ya no aparezca reportado. Si tiene un reclamo sobre su factura, puede presentarlo antes de la fecha de pago y en ese caso no debe pagar las sumas reclamadas hasta que resolvamos su solicitud. Si ya pagó, tiene 6 meses para presentar la reclamación.

Con esta firma acepta recibir la factura solamente por medios electrónicos

CÓMO COMUNICARSE CON NOSOTROS (MEDIOS DE ATENCIÓN)

- 1** Nuestros medios de atención son:
- oficinas físicas, página web, redes sociales, líneas telefónicas (3186295124) y Whatsapp (3186295124)
- 2** Presente cualquier queja, petición/reclamo o recurso a través de estos medios y le responderemos en máximo 15 días hábiles.
- 3** Si no respondemos es porque aceptamos su petición o reclamo. Esto se llama silencio administrativo positivo.
- 4** **Si no está de acuerdo con nuestra respuesta:**
Cuando su queja o petición sea por los servicios de internet, y esté relacionada con actos de negativa del contrato, suspensión del servicio, terminación del contrato, corte y facturación; usted puede insistir en su solicitud ante nosotros, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la respuesta, y pedir que, si no llegamos a una solución satisfactoria para usted, enviemos su reclamo directamente a la SIC (Superintendencia de Industria y Comercio) quien resolverá de manera definitiva su solicitud. Esto se llama recurso de reposición y en subsidio apelación.

ACEPTO CLÁUSULA DE PERMANENCIA MÍNIMA *

En consideración a que le estamos otorgando un descuento respecto del valor del cargo por conexión, o le diferimos el pago de este, se incluye la presente cláusula de permanencia mínima. En la factura encontrará el valor a pagar si decide terminar el contrato anticipadamente.

Valor total del cargo por conexión	\$ 300,000.00
Suma que le fue descontada o diferida del valor total del cargo por conexión	\$ 300,000.00
Fecha de inicio de la permanencia mínima	___/___/___
Fecha de finalización de la permanencia mínima	___/___/___

Valor a pagar si termina el contrato anticipadamente según el mes					
1 Mes \$ 300,000	2 Mes \$ 200,000	3 Mes \$ 100,000	4 Mes \$ 0,0	5 Mes \$ 0,0	6 Mes \$ 0,0
7 Mes \$ 0,0	8 Mes \$ 0,0	9 Mes \$ 0,0	10 Mes \$ 0,0	11 Mes \$ 0,0	12 Mes \$ 0,0

CAMBIO DE DOMICILIO

Usted puede cambiar de domicilio y continuar con el servicio siempre que sea técnicamente posible. Si desde el punto de vista técnico no es viable el traslado del servicio, usted puede ceder su contrato a un tercero o terminarlo pagando el valor de la cláusula de permanencia mínima si está vigente.

COBRO POR RECONEXIÓN DEL SERVICIO

En caso de suspensión del servicio por mora en el pago, podremos cobrarle un valor por reconexión que corresponderá estrictamente a los costos asociados a la operación de reconexión. En caso de servicios empaquetados procede máximo un cobro de reconexión por cada tipo de conexión empleado en la prestación de los servicios.

Costo reconexión: \$ 15,000

***El usuario es el ÚNICO responsable por el contenido y la información que se curse a través de la red y del uso que se haga de los equipos o de los servicios.**

****Los equipos de comunicaciones que ya no use son desechos que no deben ser botados a la caneca, consulte nuestra política de recolección de aparatos en desuso.**

RENOVACIÓN E INCREMENTO DE LA TARIFA

El USUARIO entiende y acepta que el presente contrato se renovará automáticamente en relación con los servicios que GEDCOM S.A.S. presta por el mismo plazo inicialmente pactado. En consecuencia, el valor de dichos servicios podrá ser incrementado anualmente por parte del operador durante la prestación de los mismos, siempre y cuando los incrementos sean informados previamente al USUARIO y no superen la inflación del año inmediatamente anterior más dos (puntos) porcentuales

INSTRUCCIONES ESPECIALES DE PAGO: Especificada en las facturas

CONDICIONES GENERALES

- Enviaremos la factura al correo electrónico que el USUARIO registró en este contrato, salvo que, a través de nuestros medios de atención, solicite su envío medio físico.
- Los equipos que instale GEDCOM S.A.S. en el predio del USUARIO se entregan en calidad de comodato. El USUARIO responderá por su pérdida, daño o deterioro y deberá devolverlos en buen estado al término del contrato, so pena de pagarlos. Puede consultar nuestra política de devolución de equipos en www.gedcom.co.
- Tanto el contrato como las facturas constituirán título ejecutivo.
- El USUARIO tiene la obligación de informarnos sobre daños en las instalaciones, infraestructura y/o conexiones fraudulentas. Así mismo, garantizará la seguridad de sus instalaciones y acometidas internas y responderá hasta por culpa leve en relación con anomalías, fraudes o adulteraciones en estas.
- EL USUARIO podrá solicitar cambio de plan, para lo cual deberá estar al día con sus obligaciones frente a GEDCOM S.A.S. El cambio de plan puede implicar pérdida de los beneficios y/o promociones del plan anterior y los precios podrán ser reajustados conforme al nuevo plan.
- La señal WiFi, que permite la conexión inalámbrica a internet, puede ser inferior a la velocidad de navegación contratada por aspectos como distancia entre los equipos, muros u obstáculos. El USUARIO puede consultar los factores que limitan la velocidad WiFi y las sugerencias para contar con una buena señal en www.gedcom.co.
GEDCOM S.A.S. puede terminar el contrato suscrito por el USUARIO sin requerimientos o declaración judicial, entre otras razones por: (i) Incumplimiento de las obligaciones contractuales, legales o regulatorias; (ii) Adulteración del servicio, equipos o red; (iii) incumplimiento de políticas de uso adecuado de los equipos y servicio, los cuales puede consultar en www.gedcom.co; (iv) Su inclusión en las listas restrictivas y/o incurrir en situaciones tipificadas por el SARLAFT (lavado de activos y financiación del terrorismo); (v) Fraude; (vi) Vencimiento de la vigencia del contrato;
(vii) La terminación del contrato no lo exime de pagar las obligaciones causadas y pendientes de pago.

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

En el marco de lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 y las normas que la reglamentan, el USUARIO autoriza irrevocablemente a GEDCOM S.A.S. y a sus matrices, filiales y subsidiarias a que procese, solicite, divulgue, conserve u obtenga de cualquier fuente, y/o reporte a centrales de riesgo o cualquier banco de datos, toda la información referente a persona, nombre, apellido, documento de identificación, comportamiento crediticio y comercial, hábitos de pago, manejo de cuentas y, en general, todo lo relacionado con el cumplimiento de créditos y sus obligaciones dinerarias. Así mismo, en caso de incumplimiento de las obligaciones que le impone este contrato, autorizo expresamente a GEDCOM S.A.S. y sus matrices, filiales y subsidiarias, para que informen de tal incumplimiento por parte del usuario a cualquier banco de datos e incluya su nombre como moroso y/o con referencias negativas, así como para suministrar información relativa a su persona, a su comportamiento y crédito comercial, y en general el cumplimiento de sus obligaciones, de acuerdo con las normas aplicables. Los datos personales y financieros podrán ser intercambiados con otros proveedores de servicios de comunicaciones sólo para efectos de la prevención y control de fraudes en las comunicaciones y el cumplimiento de las disposiciones legales y regulatorias que así lo exijan.

COMPROMISO CONTRA LA CORRUPCIÓN, LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El USUARIO declara voluntariamente que (i) los ingresos y recursos utilizados para la ejecución del presente contrato, no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo modifique, adición o complemento, ni se utilizarán para financiar actividades terroristas o de lavados de activos; (ii) El USUARIO o sus socios o administradores, no tienen registro negativo en listas de control de riesgo de lavado de activos y aquellas establecidas por los organismos correspondientes en la lucha anticorrupción y financiación al terrorismo nacionales o internacionales, consultas que GEDCOM S.A.S. podrá realizar; (iii) El USUARIO se obliga a responder frente a GEDCOM S.A.S. y/o terceros por todos los perjuicios derivados por las conductas indicadas anteriormente en las que incurra; (iv) El USUARIO se obliga a entregar información veraz y comprobable y a actualizar su información personal, corporativa, societaria o institucional, según corresponda, así como la información comercial y financiera, cada vez que haya cambios en la misma y en los eventos en que GEDCOM S.A.S. razonablemente lo solicite. (v) Si el USUARIO incurre en alguna o algunas de las conductas anteriormente descritas, faculta a GEDCOM S.A.S. para terminar de manera inmediata y unilateral respectivo contrato.

PORNOGRAFÍA INFANTIL

EL USUARIO responderá por el acceso a la información obtenida a través de los servicios prestados por GEDCOM S.A.S. En consecuencia, se obliga a cumplir con la legislación pertinente sobre prevención de explotación, pornografía y turismo sexual con menores de edad, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, según lo establecido en la Ley 679 de 2001, el Decreto 1524 de 2002, la Ley 1336 de 2009 y demás normatividad que las complete, modifique o adicione. Por lo tanto, El USUARIO dará cumplimiento a las siguientes prohibiciones y deberes: PROHIBICIONES: (i) alojar en su propio sitio imágenes, textos, documentos o archivos audiovisuales que directa o indirectamente impliquen actividades sexuales con menores; (ii) alojar en su sitio material pornográfico de cualquier naturaleza cuando existan indicios de que las personas implicadas son menores; (iii) alojar en su sitio vínculos sobre sitios que contengan o distribuyan material pornográfico de menores. DEBERES: (i) Denunciar ante las autoridades competentes actos criminales contra menores de edad; (ii) combatir y prevenir con todos los medios técnicos a su alcance la difusión de material pornográfico con menores; (iv) no usar las redes globales de información para divulgar material ilegal.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

DEFINICIONES: Datos Personales significa cualquiera o todos los Datos Personales (tal como se entienden éstos bajo la legislación aplicable) que el USUARIO ha entregado con anterioridad a GEDCOM S.A.S., que entrega con este documento, que entregue en el futuro o que GEDCOM S.A.S. reciba de conformidad con este documento para su Tratamiento, incluyendo sus Datos Personales Sensibles, tales como datos de niños, niñas y adolescentes o datos biométricos. Terceras Compañías significa las sociedades a las que GEDCOM S.A.S. le entregan los Datos Personales del USUARIO en virtud de las autorizaciones que éste otorga en este documento, incluyendo a: (i) Aquellas que actúan como Encargadas de los Datos Personales; (ii) Cualquier sociedad con la que GEDCOM S.A.S. haya celebrado contratos para apoyar la prestación de sus servicios o el ofrecimiento, venta o soporte de sus servicios y/o productos o productos y/o servicios complementarios, tales como prestadores de servicios de mantenimiento, empresas de servicios temporales, compañías de asistencia, empresas o personal de soporte, canales comerciales (cualquiera que sea su naturaleza o canal), abogados externos, entidades de cobranza, canales comerciales, servicios profesionales, etc.; y, (iii) Operadores, en el sentido que tiene esta palabra bajo la ley 1266 de 2008. Declaraciones. El USUARIO declara y garantiza que (A) Ha sido informado de sus derechos como titular de los Datos Personales, dentro de los que se encuentran los siguientes: (i) conocer, actualizar y rectificar sus Datos Personales frente a GEDCOM S.A.S.; (ii) solicitar prueba de la autorización que haya dado para el tratamiento de sus Datos Personales; (iii) previa solicitud, ser informado sobre el uso que se ha dado a sus Datos Personales por las GEDCOM S.A.S.; (iv) presentar ante la autoridad competente quejas por violaciones al régimen de protección de datos personales; (v) solicitar la supresión de sus Datos Personales o la revocación de su autorización cuando ello proceda de acuerdo con la ley y las obligaciones contractuales vigentes; (vi) acceder de forma gratuita a sus Datos Personales. (B) Conoce el carácter facultativo de las respuestas a las preguntas sobre Datos Personales Sensibles o sobre niños, niñas y adolescentes. (C) Conoce las identificaciones, direcciones físicas y electrónicas y los teléfonos de GEDCOM S.A.S. que actúa como Responsables en relación con sus Datos Personales, las cuales se incluyen en el encabezado de este documento. (D) Conoce y acepta que la no entrega o autorización de tratamiento de sus Datos Personales puede imposibilitar la prestación de servicios por parte de GEDCOM S.A.S. y por tanto dar lugar a la terminación del contrato con GEDCOM S.A.S. (E) Cuenta con todas las autorizaciones necesarias para entregar a GEDCOM S.A.S. los Datos Personales de terceros (como por ejemplo referencias comerciales, familiares, etc.) que ha entregado o que entregue, de manera explícita e informada a GEDCOM para que realicen cualquier operación de tratamiento sobre sus Datos Personales (incluyendo los recolectados o tratados con anterioridad a este documento por GEDCOM S.A.S.) con las siguientes finalidades: (i) registro del USUARIO en los sistemas de GEDCOM S.A.S.; (ii) gestión de la relación contractual de la prestación de los productos y servicios, tales como: (a) gestión de la orden de compra; (b) instalación, configuración, modificación, desconexión, reconexión y retiro de los servicios; (c) gestión y respuesta a las peticiones, quejas y recursos; (d). mantenimiento y atención de fallas presentadas en el servicio; (e) gestión del proceso de facturación y cartera; (f) prevención y detección de fraude; y, (g) las demás que rigen la relación contractual; (iii) grabación de la voz de manera cuando se realicen llamadas, para el control de calidad del servicio de atención al USUARIO; (iv) prestación de servicios adicionales que ofrece GEDCOM S.A.S. para la mejora de la experiencia del USUARIO, así como servicio al USUARIO y actividades para la difusión de productos; (v) compartir la información a terceros en virtud de obligaciones legales o regulatorias, conforme al ordenamiento jurídico vigente; (vi) procesamiento de pagos efectuados a favor de GEDCOM S.A.S. y verificación de saldos pendientes; (vii) fortalecimiento de relaciones comerciales, enviando información relevante sobre productos y condiciones de negocio de GEDCOM S.A.S.; (viii) ponerse en contacto con el USUARIO en el evento de que se genere algún tipo de problema o inconveniente con el registro y contrato, así como para actualizar la información; (ix) mantener controles estadísticos y administrativos; (x) almacenar y clasificar la información suministrada por los Titulares para su fácil identificación; (xi) consultar, comparar y evaluar toda la información que sobre el USUARIO se encuentre almacenada en las bases de datos comercial o de servicios que permita establecer de manera integral su comportamiento comercial, incluidas las consultas en las centrales de riesgo, las listas para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo (xii) analizar, procesar, evaluar y comparar la información suministrada por el USUARIO; (xiii) dar cumplimiento a la ley colombiana o extranjera y a las órdenes de autoridades judiciales y/o administrativas; (xiv) emisión de certificaciones relativas a la relación entre el USUARIO y GEDCOM S.A.S.; (xv) control de los impuestos relacionados con la relación contractual existente; (xvi) dar cumplimiento a todas las obligaciones legales, así como las derivadas de la relación contractual con el USUARIO; (xvii) contactarlo, por cualquier medio conocido o por conocer, para brindarle información sobre los productos y servicios de GEDCOM S.A.S., así como de sus filiales, la Matriz o sus aliados comerciales, así como solicitarle información sobre la experiencia que ha tenido con los productos y servicios; (xviii) envío de correos electrónicos con información comercial en general o sobre las relaciones contractuales vigentes; (xix) hacer comunicaciones de mercadeo, promociones y campañas de marketing directo por cualquier medio bien sea virtual o físico; (xx) efectuar estudios de mercadeo sobre hábitos de consumo, perfiles, intereses, comportamiento, demografía, segmentaciones con el fin de comprender las necesidades del USUARIO, sus intereses y, en consecuencia, prestar unos mejores beneficios y servicios con base en la información otorgada; (xxi) darle Tratamiento a la información en medios físicos y digitales, asegurando el correcto registro y la utilización de las páginas web de GEDCOM S.A.S., nuestras campañas de mercadeo y actividades especiales; (xxii) enviar a los USUARIOS correos electrónicos como parte de una noticia o Newsletter o actualizaciones relacionadas con nuestra actividad económica y servicios; (xxiii) autorizar y monitorear el ingreso y permanencia de particulares en las instalaciones de GEDCOM S.A.S. Para el cumplimiento de esta finalidad, GEDCOM S.A.S. podrá, además, recopilar datos sensibles relacionados con el estado de salud de los titulares que soliciten el ingreso, carnés de vacunación, etc., lo anterior, para dar cumplimiento con las medidas de bioseguridad establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; (xxiv) gestión de tareas básicas de administración; informar por cualquiera de los medios proporcionados al momento del suministro de la información, las promociones, novedades, productos y servicios actuales y futuros relacionados con eventos, concursos, actividades, entrega de premios, beneficios y productos adquiridos; responder a solicitudes específicas de los usuarios finales y otras finalidades comerciales directa o indirectamente relacionadas con la actividad propia de GEDCOM S.A.S., promociones, novedades, productos y servicios promovidos directamente por GEDCOM S.A.S. y/o sus aliadas o filiales; (xxv) desarrollo de encuestas de opinión, prospección comercial, publicidad propia, segmentación de mercados, ofrecimiento de productos y servicios por cualquier medio conocido o por conocer; (xxvi) desarrollo de actividades de mercadeo, realización de eventos relativos a la marca de GEDCOM S.A.S., para este propósito en algunas ocasiones puede llegar a capturar imágenes a través de cámara y de video de los titulares, y difundirlos a través de sus redes sociales y plataformas web administradas por el Responsable, o en algún comercial o publicidad en cualquier tipo de formato; (xxvii) conocer las veces que se realizan visitas a las páginas web de GEDCOM S.A.S., para poder entregar publicidad que considere que puede llegar a ser de interés del titular, según las preferencias y comportamientos que tiene o ha tenido dentro de dichas páginas. A través de las cookies, se podrá optimizar la publicidad que el USUARIO ve en la página o recibe mediante correos electrónicos, mensajes push o por medio de pautas digitales de diferentes proveedores de publicidad de GEDCOM S.A.S. En este caso, GEDCOM S.A.S., puede guardar la navegación de los USUARIOS finales para mejorar la experiencia del usuario, y saber sobre los productos y servicios que mostró interés en el momento de la visita; (xxviii) para las demás actividades que deben llevarse a cabo en virtud de la relación comercial. Con la suscripción del presente Contrato, el USUARIO otorga su autorización expresa e informada a GEDCOM S.A.S. así como de sus filiales, la Matriz o sus aliados comerciales para que sus Datos Personales sean transferidos, transmitidos y Tratados por Terceras Compañías que podrán estar ubicadas en Colombia o en el extranjero, incluso en países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos.

Duración del Tratamiento de sus Datos Personales: Con la suscripción del presente Contrato, el USUARIO otorga su autorización expresa e informada a GEDCOM S.A.S. así como de sus filiales, la Matriz o sus aliados comerciales podrán Tratar y conservar sus Datos Personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y/o contractual y/o la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial.

OBSERVACIONES

NOMBRE _____
IDENTIFICACIÓN _____
CÓDIGO _____

Consulte el régimen de protección de usuarios en www.crcm.gov.co

Aceptación contrato mediante firma o cualquier otro medio válido

CC / CE

FECHA